



JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA E  
INSTRUCCIÓN Nº 2 DE BLANES (GIRONA)  
en funciones de guardia

JUTJAT DE GUÀRDIA DE  
BLANES  
- 1 FEB. 2016  
**ENTRADA**

DENUNCIA

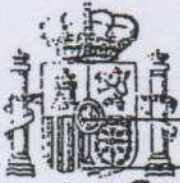
LUGAR DE LA DENUNCIA BLANES	FECHA DE LA DENUNCIA 01.02.2016
--------------------------------	------------------------------------

DATOS DENUNCIANTE		
Nombre CARLOS F.	Apellidos SALGADO BLARID	
DNI [REDACTED]	Fecha de nacimiento [REDACTED] 1968	Lugar de nacimiento BUENOS AIRES
Nombre padre CARLOS MANUEL	Nombre madre MARIA ELENA	Teléfono [REDACTED]
Domicilio [REDACTED]		
Población BLANES	C.P. 17300	Provincia GIRONA

DATOS DENUNCIADO			
Nombre ELMIRA	Apellidos KRUGLOVA		
Domicilio [REDACTED]			
Población [REDACTED]	C.P. [REDACTED]	Provincia [REDACTED]	Teléfono [REDACTED]

DATOS DE LOS HECHOS DENUNCIADOS	
LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS (marcar con una cruz la opción correcta)	
Desconocido ( )	Conocido (X) Población: BLANES TORDERA
FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS (marcar con una cruz la opción correcta)	
Desconocido ( )	Conocido ( ) Fecha: 29/1, 30/1, 31/1 Hora:

Administració de Justícia e Catalunya · Administració de Justícia en Catalunya



LA SEÑORA ELMIRA KRUGLOVA, MADRE DE MI HIJA CAROLINA DINARA SALGADO KRUGLOVA, INCUMPLE SISTEMÁTICAMENTE EL RÉGIMEN DE VISITAS ACORDADO EN LA SENTENCIA 106/2013 DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 DE BLANES, DE FECHA 28/10/2013.

DESDE EL PASADO 13/1 NO CUMPLE LO ESTABLECIDO Y DESDE EL DÍA 20/1, ADEMÁS, FECHA EN QUE SE LLEVÓ A LA NIÑA POR LA FUERZA A LA SALIDA DE LA ESCUELA, DESOBEDECIENDO A LA TUTORA DE LA NIÑA, A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA Y A LOS MOSSOS D'ESQUADRA QUE AGUDIERON A MI LLAMADA (NÚMEROS DE PLACA [REDACTED] Y [REDACTED]), ME HA INCOMUNICADO CON MI HIJA

ADEMÁS, LA SEÑORA KRUGLOVA NO ESCOLARIZA A CAROLINA LOS DÍAS EN LOS QUE YO DEBERÍA RECOGERLA A LA SALIDA DE LA ESCUELA (MIÉRCOLES, JUEVES, Y UNO DE CADA DOS VIERNES) Y LE HA SUSPENDIDO LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA QUE YO NO PUEDA PODERME EN CONTACTO CON ELLA.

NO CONTESTA LLAMADAS, SMS, Y ME HA "BLOQUEADO" EN WHATSAPP, TANTO EN SU MÓVIL COMO EN EL MÓVIL DE CAROLINA. SOLICITO A VA. SEÑORÍA MEDIE LO ANTES POSIBLE EN ESTE CASO QUE VULNERA CLARAMENTE LOS DERECHOS DE MI HIJA, CON LA QUE ESTOY INCOMUNICADO DESDE HACE 12 DÍAS.

YA HE SOLICITADO ABOGADO DE OFICIO PERO RECIBIRÉ EL DÍA 15/2 ME DARÁN RESPUESTA A MI SOLICITUD. MUCHAS GRACIAS.

Firma del denunciante